



## RESOLUCION N° 318/2024

Hasenkamp, 22 de octubre de 2024

### **VISTO:**

El Operativo de castraciones gratuitas para perros y gatos organizado por el Municipio;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que este operativo es muy necesario para poder tener un control sobre los perros y gatos que no solo sean callejeros, sino en el caso que los dueños no puedan absorber los gastos que implica una castración;

Que se necesitó contratar una profesional para intervenir y disponer cada una de las castraciones solicitadas previo turno;

Que la Dra. SILVIA GRAISARO, CUIT: 27-21697704-7 estará a cargo de los operativos de castración;

Que es conveniente estimar la contratación de esta profesional con un límite de hasta 120 castraciones mensuales;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el gasto;

### **POR ELLO:**

### **EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE**

**Art.1º)** Autorízase el pago de \$ 270.000,00 (pesos doscientos setenta mil), a la Dra. SILVIA I. GRAISARO, CUIT.27-21697704-7, por el servicio realizado en el operativo de castraciones organizado por el Municipio.-

**Art.2º)** El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90.-

**Art.3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra  
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal